

INFORME SEMANAL DEL VOCERO

4-8 JULIO 2016

AGENDA SEMANAL

11-15 Julio 2016

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) ofrece conferencias de Educación Financiera a preparatorias y universidades públicas y privadas en los estados de la República.

Las pláticas están dirigidas a estudiantes y profesores que deseen conocer más sobre temas relacionados con el sistema de protección al ahorro.

Los temas abordados son:

- Importancia del Ahorro
- Contexto del Sistema Financiero Global
- Red de Seguridad Financiera
- ¿Qué es el IPAB y para qué sirve?
- La Protección al Ahorro Bancario en México
- Productos bancarios protegidos
- Fortalecimiento del Marco Legal y la Reforma Financiera

Mayor información:

Teléfono: 5209 5500 ext. 1203

Correo electrónico: asaldana@ipab.org.mx

Twitter: @IPAB_mx

Facebook: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

NOMBRAN COMO TITULAR DE LA AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES A GERARDO GUTIERREZ CANDIANI

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, designó a Gerardo Gutiérrez Candiani Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE).

El titular del Ejecutivo Federal le instruyó a emplear todas sus capacidades y experiencia en el sector privado para echar a andar las primeras Zonas Económicas Especiales (ZEE). La instrumentación de estas zonas será uno de los proyectos insignia de la segunda mitad de su gobierno, por lo que solicitó completo apoyo al nuevo organismo.

Por su parte, Gutiérrez Candiani se comprometió a realizar una promoción activa de las Zonas para lograr concretar inversiones productivas y convertirlas en polos de desarrollo industrial y regional que permita transformar la realidad de muchas comunidades que actualmente se encuentran en condiciones de marginación y pobreza.

Cabe recordar que el pasado 30 de junio se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que crea la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, así como el Reglamento de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.

La AFDZEE es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con autonomía técnica, operativa y de gestión. Entre sus funciones se encuentran la planeación, promoción, regulación, supervisión y seguimiento de las Zonas Económicas Especiales, articulando las acciones de las dependencias y entidades federales, así como la coordinación con los gobiernos locales y el trabajo conjunto con el sector privado y social, con la intención de generar las condiciones necesarias para atraer inversión productiva y promover el desarrollo regional.

Se espera que hacia finales de este año se emitan los Decretos de Creación de las primeras Zonas para lograr que en el 2018 se establezcan las primeras empresas en cada región.

AVANZA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE TABASCO Y CAMPECHE

El sector económico de Campeche y Tabasco ya comenzó a experimentar los beneficios del **Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo** anunciado en mayo pasado por el presidente Enrique Peña Nieto.

El 5 de julio, durante la instalación de los Consejos de Seguimiento del Programa, se dieron a conocer los primeros avances que inyectan liquidez, fortalecen y preservan el empleo en ambos estados que han resentido con mayor fuerza la baja en los precios de los hidrocarburos.

La sociedad civil, en conjunto con autoridades, irán determinando las acciones a seguir para lograr una mayor agilización de los recursos y así cumplir con las 4 instrucciones presidenciales que integran el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo de Campeche y Tabasco que consisten en:

1. Atender de inmediato la falta de liquidez que enfrentan las empresas de ambos estados.
2. Mitigar la caída de la actividad económica mediante el impulso a la inversión pública y la generación de empleos en el corto plazo.
3. Promover la transformación productiva de la región en el mediano y largo plazos.
4. Establecer un esquema de seguimiento y comunicación que dé certidumbre a los actores económicos locales.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Dr. Luis Videgaray,

aseguró que México ha sorteado con responsabilidad y medidas decididas e innovadoras la coyuntura petrolera. Sin embargo precisó que es innegable que donde más se resiente el impacto es en las zonas de producción de petróleo, regiones donde la diversificación de la economía es escasa y dependen en gran parte de la actividad petrolera.

Por ello, el Programa de Reactivación abre un abanico de oportunidades para las empresas y personas físicas asentadas en Campeche y Tabasco con el objetivo de que puedan quitar presión a sus finanzas a través de beneficios fiscales, ya sea exentando sus declaraciones parciales, difiriéndolas o aplazándolas. Medidas que van en línea con el punto número uno, ordenado por el Ejecutivo Federal en el Programa de Reactivación Económica.

Estas medidas, que ya están siendo aprovechadas por los contribuyentes (desde grandes causantes hasta emprendedores), se relacionan con diferentes impuestos como el Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios (IEPS).

El arranque de estos Consejos de Seguimiento permitirá medir los avances del Programa, además de entablar una comunicación más fluida y de primera mano con los afectados: las empresas que generan el empleo en esos estados.

Cabe destacar que la atención a esta región será incluso una política pública, al ser designada en abril como la cuarta Zona Económica Especial (ZEE) que se instalará en el país, cuyo principal objetivo será el de diversificar la economía de ambas entidades para hacerlas menos dependientes del petróleo.

EL USO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS MEJORA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

El 6 de julio la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la obligación de los contribuyentes de llevar y enviar la contabilidad en medios electrónicos, así como el uso del buzón tributario y una nueva facultad de comprobación denominada revisión electrónica, prevista en el Código Fiscal de la Federación (CFF) a partir de 2014.

Con esta resolución el país adopta el uso de las innovaciones tecnológicas para eficientar la administración tributaria, obligación que se aplica en países como: Estados Unidos, Irlanda, Alemania, Francia y Brasil.

Australia, Canadá, Reino Unido, Dinamarca, China, España, Chile y Nueva Zelanda, son ejemplos de países que también utilizan los medios electrónicos para llevar información contable.

Al utilizar una revisión electrónica se acortan los plazos tanto para la autoridad fiscal como para los contribuyentes en un 60% y a la par se percibe una disminución en los costos a cargo de los particulares por el cumplimiento de solicitudes de información.

Una de las ventajas de la revisión electrónica radica en que los actos de fiscalización electrónica se centran en renglones, rubros de registros, ejercicios fiscales y contribuciones específicos en los que se presume alguna irregularidad.

El uso de los medios electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, adoptado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), no es algo nuevo ni se inició con la puesta en marcha de la Reforma Hacendaria de 2014. Su incorporación en el sistema jurídico data de 1984, con la introducción en el Código Fiscal de la Federación del uso de sistemas de registro manual mecanizados o electrónicos con discos

compactos o cintas magnéticas en materia de contabilidad.

Referente al tema, el reporte *Doing Business 2014* del Banco Mundial (BM) señaló que México se ubicó en el lugar 118 de 189 economías en “facilidad-complejidad” para el pago de impuestos, lo cual incidía (en su momento) negativamente en la decisión de hacer negocios, abrir empresas y recibir nuevas inversiones en el país.

Con la resolución de la SCJN, el país se pone en sintonía con los lineamientos internacionales en materia tributaria y en la eficiencia en el uso de tecnologías de la información.

Algunos de los beneficios de la contabilidad electrónica y buzón tributario son:

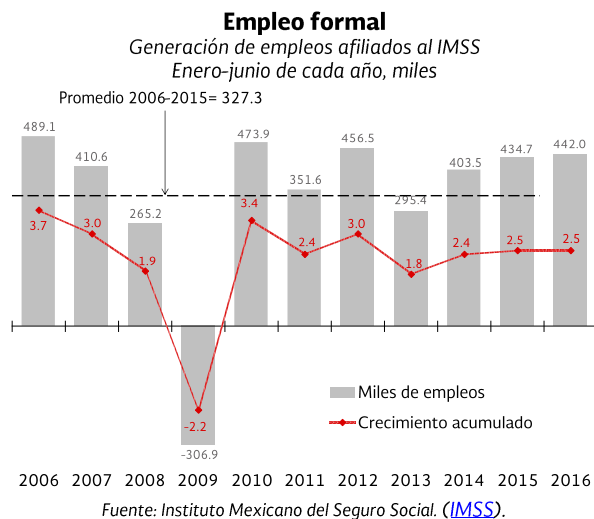
- Se permite a la autoridad tributaria ser efectiva al momento de revisar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.
- El envío de la información no se traduce en el ejercicio de una facultad de comprobación permanente, se trata del cumplimiento de una obligación formal de reportar al SAT y parte del principio de autodeterminación de las contribuciones.
- La información que se tiene que enviar a la autoridad fiscal (el catálogo de cuentas y la balanza de comprobación) no implica datos de carácter industrial, comercial o la totalidad de la contabilidad.
- Toda la información que recibe el SAT está protegida por el secreto fiscal (Artículo 69 del CFF), por lo que no existe violación al derecho de protección de los datos personales.
- La medida legal es necesaria y suficiente para lograr el objetivo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, llevar la contabilidad en medios electrónicos y enviarla al fisco por medio del buzón tributario.

INDICADORES ECONÓMICOS DE MÉXICO

Empleo (se han generado más de 2 millones de empleos en lo que va de la presente Administración).

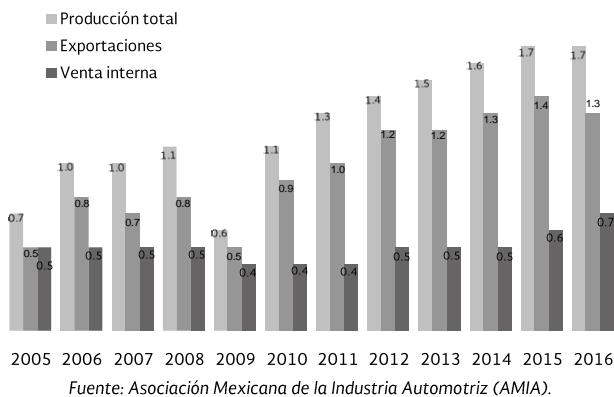
Al 30 de junio de 2016, los trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS sumaron 18,326,071, lo cual significó la creación de 68,269 puestos formales durante el sexto mes del año, 28,415 más que el promedio de los generados para un mes de junio desde hace diez años. Destaca en junio la creación de empleos permanentes de 94,664, la mayor para un mes similar desde que se tiene registro. En los últimos doce meses se generaron 651,776 empleos, esto es, un incremento anual de 3.7%, donde el 94.3% de esta variación es empleo permanente.

Durante el primer semestre del año, el número de trabajadores asegurados en el IMSS aumentó en 442,038, 7,330 por arriba del aumento mostrado en dicho periodo de 2015 y 114,698 superior al promedio de empleos generados en los 10 años anteriores considerando el mismo lapso. Así, en lo que va de la presente administración se han creado 2,031,135 empleos formales, donde el 88% es permanente.



Ventas al público de vehículos ligeros en México

Millones de unidades, enero-junio de cada año

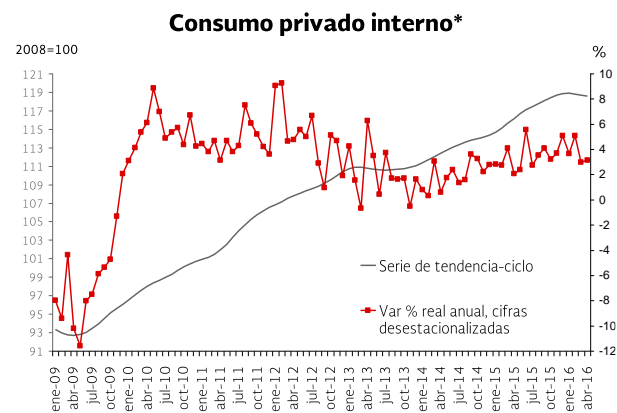


Actividad automotriz (en niveles record). En junio de 2016 la producción, exportación y venta nacional de vehículos ligeros alcanzaron niveles récord para un mes semejante que se tenga registro al ubicarse en 319,122, 247,005 y 134,536 unidades respectivamente, lo que implicó crecimientos anuales de 4.1%, 1.8% y 25.9%, en ese orden.

En términos acumulados la venta nacional de vehículos fue de 721,856 unidades, nivel sin precedente para un primer semestre del año, con un crecimiento anual de 18.4%; mientras que la producción y las exportaciones consiguieron niveles de 1,673,970 y 1,327,363 unidades, en ese orden, mostrando variaciones anuales de -3.1% y -5.6%, respectivamente. (Ver comunicado completo [aquí](#))

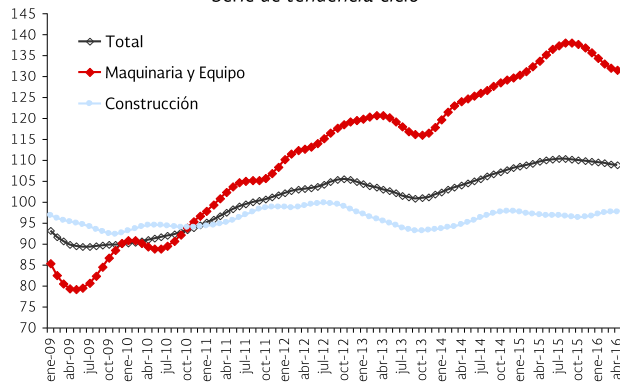
Consumo privado interno (se elevó 1.2% anual en abril, debido especialmente al crecimiento del gasto en servicios nacionales).

Con series desestacionalizadas, el Consumo Privado en el Mercado Interior de México (CPMIM) creció 1.2% real anual en abril de 2016, producto del incremento de 1.1% en el consumo de bienes y servicios de origen nacional principalmente por el aumento de 3.6% real anual en los gastos en servicios, el más alto para un mes de abril desde 2012, ya que el consumo de bienes de origen importado se contrajo 1.9%. Respecto al mes anterior, el CPMIM mostró una variación de -2.2% en el cuarto mes de este año debido al descenso de 2.2% en el consumo de bienes y servicios nacionales y de 6.1% en el consumo de bienes importados. Con series originales el CPMIM creció 3.1% en marzo pasado, resultado del crecimiento de 2% en el consumo de bienes importados y de 3.2% en el consumo de bienes y servicios nacionales.



(Ver comunicado completo [aquí](#))

Inversión fija bruta Serie de tendencia-ciclo



Fuente: INEGI.

Inversión fija bruta (se debilitó en el cuarto mes del año). Con cifras desestacionalizadas, en abril de 2016 la

Inversión Fija Bruta (IFB) reportó una variación de -1.6% respecto al mes previo, debido al descenso mostrado por sus dos componentes: -1.7% el gasto en maquinaria y equipo y -0.8% el gasto en construcción. Respecto a abril de 2015, la IFB varió -2.1%, ante el cambio real anual de -1.8% del gasto en construcción y de -3.8% del gasto en maquinaria y equipo. Destaca en el gasto en construcción, que la construcción residencial creció 1.8% real mensual, el segundo de manera consecutiva y mayor al de marzo pasado, y 5.4% real anual, el más alto para un mes de abril desde 2011.

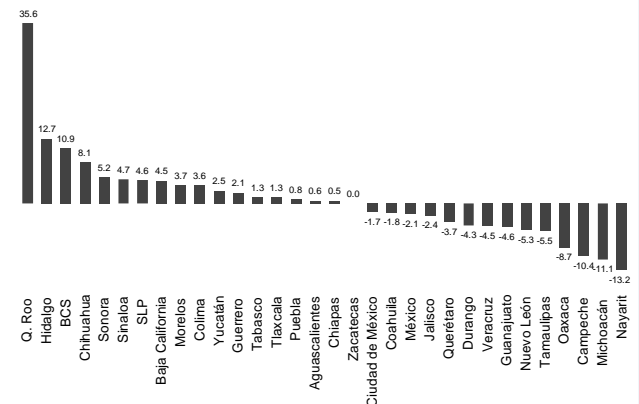
Con cifras originales, la IFB se elevó 1.6% real anual en el cuarto mes de este año, luego de contraerse 2.9% en marzo pasado, resultado del incremento de 2.2% en el gasto en maquinaria y equipo y de 1.3% en el gasto en construcción. Dentro de este último destaca el crecimiento real anual registrado por el gasto en construcción residencial, de 10.5%, el más alto para un mes de abril desde 2004. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Actividad industrial por entidad federativa (se elevó en 17 estados, destacó Quintana Roo). En marzo de 2016 la producción industrial creció respecto al mismo mes de 2015 en 17 de las 32 entidades federativas que integran la República Mexicana, sobresaliendo Quintana Roo (+35.6%), Hidalgo (+12.7%) y Baja California Sur (+10.9%).

En contraste, la producción industrial reportó una contracción en 14 estados, destacando Nayarit (-13.2%), Michoacán (-11.1%) y Campeche (-10.4%). Cabe señalar que Zacatecas no registró variación anual en el mes referido. (Ver datos [aquí](#))

Producción industrial por entidad federativa*

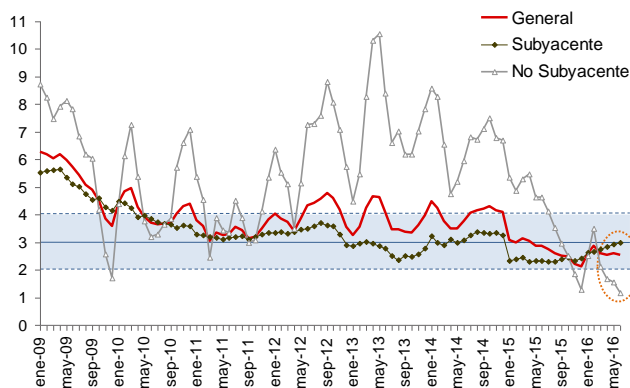
Marzo 2016, Variación % anual



Fuente: INEGI.

Inflación

Variación % anual del INPC, base 2Q Dic 2010=100



Fuente: INEGI.

Inflación (se mantiene en niveles mínimos históricos).

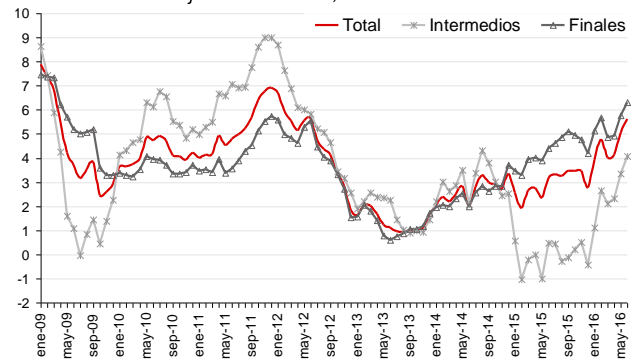
En junio de 2016, la variación mensual del INPC fue de +0.11%, menor a la reportada en junio de 2015 de +0.17%. Lo anterior ante al descenso de 0.35% mensual reportado por el componente no subyacente debido a la disminución de 1.42% de los precios de los productos agropecuarios (las frutas y verduras -2.26% y los productos pecuarios -0.93%). Por su parte, el componente subyacente se elevó 0.25% mensual.

Así, la inflación general anual fue de 2.54% en junio de 2016, la más baja para un mes semejante que se tenga registro (1970). Sobresale también que la inflación anual del componente no subyacente (+1.16%), es la menor que se tiene reportada (1983). Al primer semestre del año, la inflación acumulada es de 0.31%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Precios al productor (reportaron una variación de +0.96% durante el sexto mes del año). El Índice Nacional de Precios al Productor (INPP) total excluyendo petróleo, presentó una variación mensual de +0.96% en junio de 2016 que se compara con variación mensual de +0.40 reportado en junio de 2015. Con este resultado, la tasa de crecimiento anual se situó en 5.62%.

Por su parte, los índices de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio y Finales, excluyendo petróleo, reportaron una variación mensual de +1.07% y +0.91%, respectivamente en el sexto mes del año, por lo que la anual fue de +4.07% y +6.30%, en ese orden. (Ver comunicado completo [aquí](#))

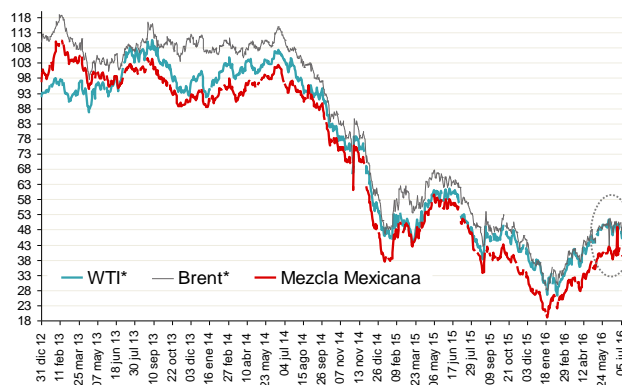
INPP de mercancías y servicios, excluyendo petróleo
Base junio 2012=100, variación % anual



Fuente: INEGI.

P
r
e
c
i
o
s

Precios del petróleo
Dólares por barril, 2013-2016



*Cotización del contrato a futuro.
Fuente: Infosel y PEMEX.

Precios del petróleo (mostraron baja superior al 7%).

El precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo cerró el 8 de julio de 2016 en 39.05 dólares por barril (dpb), 7.09% mayor respecto a su cotización del pasado 1° de julio (-2.98 dpb). Con ello, en lo que va del año, el precio del barril de la mezcla mexicana registra una ganancia acumulada de 42.67% (+11.68 dpb) y un nivel promedio de 32.34 dpb, 17.66 dpb menor a lo previsto en la Ley de Ingresos 2016.

Asimismo, los precios de los contratos a futuro de los crudos West Texas Intermediate (WTI) y Brent reportaron baja semanal, ante la disminución, menor de lo esperado, de los inventarios de crudo y gasolinas en Estados Unidos, el fortalecimiento del índice dólar y el reinicio en las exportaciones del crudo nigeriano Bonny Light.

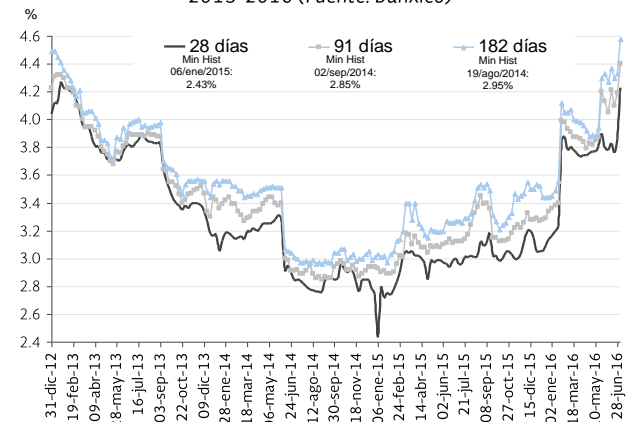
Así, el WTI para agosto y Brent para septiembre de 2016 mostraron una variación semanal de -7.31% (-3.58 dpb) y de -7.13% (-3.59 dpb), respectivamente, al cerrar el 8 de julio pasado en 45.41 y 46.76 dpb, en ese orden. (PEMEX)

S
e
c
t
o
r
E
x
t
e
r
n
o

Tasas de interés (las de Cetes y Bonos aumentaron en la última subasta). El pasado 5 de julio se realizó la vigésima séptima subasta de valores gubernamentales de este año, donde las tasas de rendimientos de los Cetes a 28, 91 y 182 días aumentaron 37, 21, y 25 puntos base (pb), respectivamente con relación a la subasta previa para ubicarse en 4.23%, 4.40% y 4.58%, en ese orden.

Asimismo, la sobretasa de interés de los Bonos D a 5 años se elevó 1 pb a 0.22%. En contraste, la tasa de interés nominal de los Bonos a 20 años descendió 39 pb a 6.41%. (Ver información [aquí](#))

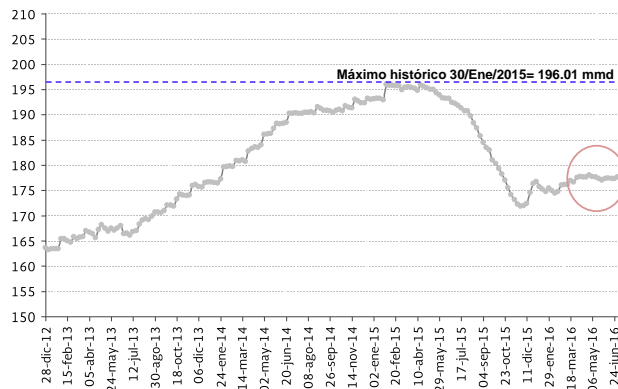
Tasas de rendimientos de Cetes
2013-2016 (Fuente: Banxico)



M
e
d
i
d
o
s
F
r
o
s

Saldo semanal de la reserva internacional neta

Miles de millones de dólares



Fuente: Banco de México.

Reservas Internacionales (se elevaron por segunda semana consecutiva). Al 1° de julio de 2016, el saldo de las reservas internacionales fue de 177,579 millones de dólares (mdd), lo que implicó un incremento semanal de 244 mdd, resultado de una compra de dólares del Gobierno Federal al Banco de México por 6 mdd y un aumento de 250 mdd debido principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

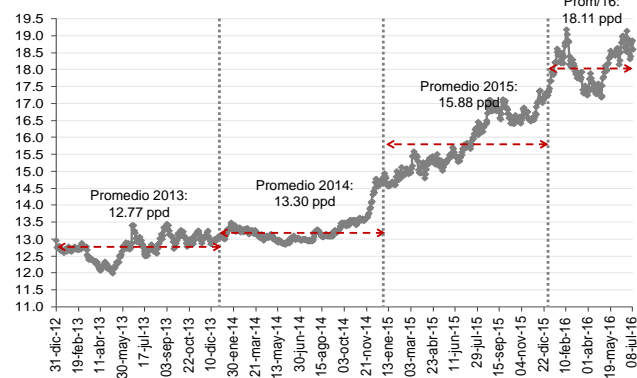
Así, en lo que va del año las reservas internacionales acumulan un crecimiento de 843 mdd (+0.5%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

Tipo de cambio (cerró la semana en 18.6 ppp). El 8 de julio de 2016, el tipo de cambio FIX se ubicó en 18.5991 pesos por dólar (ppd), esto es, 29 centavos más respecto a su nivel observado el pasado 1° de julio (+1.6%).

Así, en lo que va de 2016, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 18.1115 ppp y una depreciación de 1.35 pesos (+7.8%). ([Banxico](#))

Tipo de cambio FIX

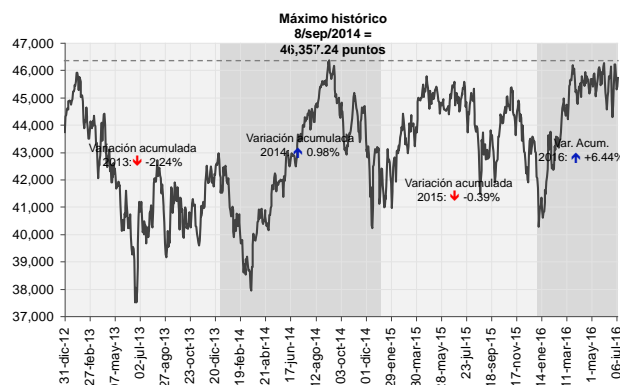
Pesos por dólar



Fuente: Banco de México.

IPyC de la Bolsa Mexicana de Valores

Puntos



Fuente: BMV.

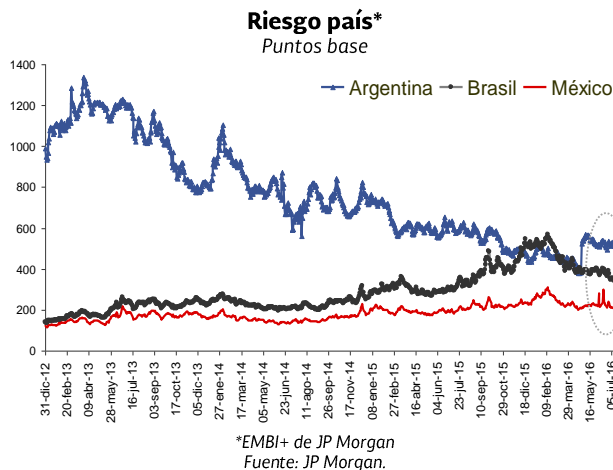
Mercado de valores (mostró volatilidad durante la semana pasada). Del 4 al 8 de julio de 2016, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento volátil debido, por un lado, a los temores de que haya un contagio del riesgo del sector inmobiliario británico al conjunto del sector financiero europeo y por la incertidumbre sobre los bancos italianos. Por el otro, ante la publicación del dato, mejor de lo esperado, de empleos en la nómina no agrícola en Estados Unidos (EU), con lo que fortaleció la visión de que la economía estadounidense va por buen camino.

El IPyC, principal indicador de la BMV, cerró el 8 de julio pasado en las 45,744.29 unidades, lo que implicó una variación semanal de -1.01% (-468.98 unidades).

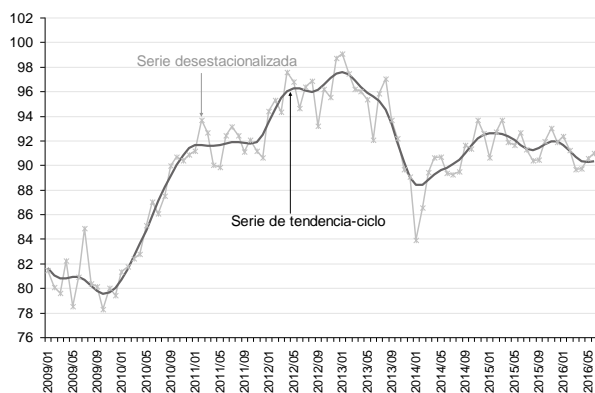
Así, en lo que va de 2016 el IPyC registra una ganancia acumulada de 6.44%. (BMV)

Riesgo país (el de México bajó a 207 pb, su menor nivel desde el pasado 27 de abril). El riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 8 de julio de 2016 en 207 puntos base (pb), su menor nivel desde el 27 de abril pasado. Además es 5 puntos base (pb) inferior al nivel observado hace una semana y 25 pb más bajo al monto registrado al cierre de 2015.

Por su parte, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina se elevó 13 pb, mientras que el de Brasil se contrajo 2 pb, al ubicarse el 8 de julio de este año en 526 y 345 pb, en ese orden. (JP Morgan)



Índice de confianza del consumidor
Enero 2003=100



Fuente: INEGI y Banco de México.

Confianza del consumidor (mejoró por tercer mes consecutivo). Con cifras desestacionalizadas en junio de 2016 el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un avance de 0.5% respecto al mes previo, lo que implicó el tercer incremento mensual de manera consecutiva debido al crecimiento reportado en 4 de los 5 componentes que lo integran, referentes a la percepción sobre la situación económica esperada de los miembros del hogar, la situación económica presente y futura del país, y la posibilidad actual por parte de los miembros del hogar para efectuar compras de bienes durables. Por su parte, el rubro que capta la perspectiva sobre la situación económica actual del hogar mostró una reducción. Respecto a junio de 2015 el ICC mostró una variación de -1.8%. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Cuadro-Resumen				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2016
Actividad Económica				
Empleo-Afiliados al IMSS (al 30 Jun/16)	↑	18,326,071 Trab.	+68,269 (+0.4%)	+442,038 (+2.5%)
Inversión Fija Bruta (Abr/16)	↑	--	+1.6%*	+0.9% (Ene-Abr)*
Consumo Privado en el Mercado Interior de México (Abr/16)	↑	--	+3.1%*	+3.7% (Ene-Abr)*
Producción de Vehículos (Jun/16)	↑	319,122 Unidades	+4.1%*	-3.1% (Ene-Jun)*
Precios				
Variación Anual- INPC (Jun/16)	↓	2.54%	-0.33 pp*	+0.31% (Ene-May)
Variación Anual-INPP Total (Jun/16)	↑	5.62%	+2.45 pp*	+3.86% (Ene-Jun)
Sector Externo				
Mezcla Mexicana de Exportación (8 Jul/16)	↓	39.05 dpb	-7.09% (-2.98 dpb)**	+42.67% (+11.68 dpb)
Mercados Financieros				
Reservas Internacionales (al 1° Jul/16)	↑	177,579 mdd	+244 mdd	+843 mdd
CETES 28 días (Subasta 27/16)	↑	4.23%	+0.37 pp	1.18 pp
Tipo de Cambio Fix (8 Jul/16)	↑	18.5991 ppd	+29 centavos (+1.6%)**	+1.35 pesos (+7.8%)
IPC-BMV (8 Jul/16)	↓	45,744.29 unidades	-1.01% (-468.98 ptos)**	+6.44%
Riesgo País (8 Jul/16)	↓	207 pb	-5 pb**	-25 pb
Expectativas				
Confianza del Consumidor (Jun/16) ^{1/}	↑	91.0 puntos	+0.5 %	-1.0% (Jun16/Dic15)

ppd: pesos por dólar. **pp:** puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. *N.S.:* No Significativo. *Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). **Variación respecto al cierre de la semana anterior. **1/** Cifras ajustadas por estacionalidad. **Fuente:** IMSS, INEGI, AMIA, Banxico, PEMEX, BMV y JP Morgan.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

NACIONALES

El consenso prevé que la inflación general se ubicará en alrededor de 2.7% en julio. De acuerdo con la última encuesta realizada por Banamex a analistas financieros el consenso espera que el Banco de México (Banxico) eleve la tasa de fondeo en 25 pb en diciembre de 2016 desde septiembre estimado en la encuesta previa. El consenso también revisó sus estimados de cierre de año para la tasa de fondeo a 4.50% y 5.00% desde los previos 4.25% y 4.75% para 2016 y 2017, respectivamente.

Para el tipo de cambio peso/dólar, el consenso estima niveles para cierre de año en 18.43 y 17.99 para 2016 y 2017, respectivamente, revisados desde 18.00 y 17.65, previos, en ese orden.

El consenso prevé que la inflación general en julio será de 0.30%, que implica una tasa anual de 2.74%. Para el cierre de 2016, el pronóstico se ubica en 3.20% anual, por arriba del 3.13% registrado en la encuesta previa; mientras que para finales de 2017, las expectativas de la inflación general se mantienen sin cambios en 3.30% anual.

Por otra parte, el consenso revisó sus perspectivas de crecimiento económico para 2016 y 2017. La expectativa de crecimiento del PIB para 2016 la ubicó en 2.30% desde 2.35% y para 2017 en 2.60% de 2.70%. (Banamex)

Alza en tasas de interés beneficiará a la banca: Fitch Ratings estima que el reciente incremento a 4.25% en la tasa de interés objetivo anunciado por el Banco de México (Banxico) tendrá un impacto positivo en la banca de México, ya que beneficiará su rentabilidad.

La calificadora internacional de riesgo crediticio espera que dicho incremento de la tasa se transfiera en márgenes netos de interés más amplios y en incentivos mayores para expandir la actividad crediticia. Lo que impactará en la rentabilidad de los bancos en México, cuyos balances generales típicamente muestran sensibilidad a los cambios en las tasa de interés.

Fitch Ratings indica que la banca en México tiene una estructura de fondeo de muy bajo costo que se beneficia de un entorno de tasas de interés creciente. Refiere que 57% de esa estructura proviene de depósitos de clientes de costo nulo, lo que resulta en ajustes de costos de fondeo por movimientos en tasas más lentos que en los precios que cobran por su actividad crediticia. Sin embargo, el alza en las tasas encarece el costo del crédito, por lo que advierte que podría traer un efecto negativo en la moratoria y generar mayores cargos por estimaciones preventivas para los bancos, principalmente en los portafolios de tarjetas de crédito que, por lo general, son a tasa variable. (El Informador)

INTERNACIONALES

FMI revisa su estimación de crecimiento económico de la Zona del Euro para 2016 y 2017. El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe anual, revisó al alza su previsión de crecimiento económico de la Zona del Euro para 2016, a 1.6% de 1.5% anterior.

En contraste, el FMI revisó a la baja su estimación de crecimiento de dicha zona para 2017 a 1.4% desde 1.6% previo, debido al impacto negativo del referéndum británico sobre su salida de la Unión Europea (UE). (AFP)

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% , dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Banamex	⇔ 2.10	⇔ 2.70	⇔ 3.10	⇔ 3.51	-3.3	-3.0
Encuesta-Banamex (Mediana)	↓ 2.30	↓ 2.60	↑ 3.20	⇔ 3.30	--	--
Bancomer	⇔ 2.60	⇔ 2.60	↑ 3.34	↑ 3.47	-2.0	-2.0
Promedio de Diversas Corredurías ^{1/}	↓ 2.15	↓ 2.43	⇔ 3.19	↑ 3.27	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	2.41	2.57	3.31	3.02	-2.6	-2.6
Banco Mundial	2.50	2.80	--	--	-2.2	-2.2
OCDE	2.60	3.00	3.40	3.20	-1.8	-1.7
Encuesta Banco de México	2.40	2.70	3.10	3.39	--	--
Banco de México	2.0-3.0	2.3-3.3	Cercano 3.00	Alrededor 3.00	-3.1	-3.1
SHCP	2.2-3.2	2.6-3.6	3.00	3.00	-3.1	-2.9

Nota. Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Encuesta Banamex (5 Jul/16) y Examen de la Situación Económica de México (Feb/16); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (5 Jul /16); **Bancomer**, Encuesta Banamex (5 Jul /16), Situación México (IV Trim/14) y Análisis macroeconómico BBVA Research (22 May/15); **1/ Deutsche Bank, JP Morgan, Credit Suisse**, entre otras; **OCDE**, Perspectivas Económicas Mundiales (Jun/16); **FMI**, World Economic Outlook (Abr/16) y Resultados de la Consulta del Artículo IV para 2015 (Nov/15); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales (Jun/16); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (Jun/16); **Banco de México**, Informe Trimestral (Oct-Dic 15); y **SHCP**, Marco Macroeconómico 2016-2017, [Comunicado 070-2016](#).

EL MUNDO ESTA SEMANA

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
Estados Unidos				
Pedidos de Fábricas (May)	↓		-1.0%	--
Déficit de la Balanza Comercial (May)	↑	-41.1 mmd	+3.7 mmd (+9.9%)	--
Actividad del Sector Servicios-PMI (Prel. Jun)	↑	51.4 puntos ^{1/}	+0.1 puntos	--
Actividad del Sector Servicios-ISM (Prel. Jun)	↑	56.5 puntos ^{1/}	+3.6 puntos	--
Reporte Generación de Empleo-ADP (Jun)	↑	+172 mil	+2.4 (+4 mil)	--
Solicitudes Seguros-Desempleo (al 2 Jul)	↓	254 mil	-5.9% (-16 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 25 Jun)	↑	2.17 millones	+2.3% (+48 mil)	--
Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (27 Jun-3 Jun)	↓	43.5 puntos	-0.4 puntos	--
Crédito al Consumidor (May)	↑	3,623.7 mmd	+18.6 mmd (+0.5%)	+6.2%
Tasa de Desempleo (May)	↓	4.9%	+0.2 pp	-0.4 pp
Nomina no Agrícola (Jun)	↑		+287 mil desde +11 mil en mayo	--
España				
Producción Industrial (May)	↓	--	-0.5%	-3.8%
Francia				
Reservas Internacionales Netas (Jun)	↑	161,618 mde	+8,269 mde	--
Producción Industrial (May)	↓	--	-0.5%	+0.5%
Saldo de la Balanza Comercial (May)	↑	-2,840 mde	+2,006 mde	+2,819 mde
Alemania				
Pedidos en las Manufacturas (May)	↔		0.0%	
Saldo de la Balanza Comercial (May)	↓	+21.0 mme	-4.7 mme	+1.6 mme
Zona del Euro				
Precios al Productor Industrial (May)	↑	--	+0.6%	-3.9%
Ventas al Menudeo (May)	↑	--	+0.4%	+1.6%
Unión Europea				
Precios al Productor Industrial (May)	↑	--	+0.6%	-3.7%
Ventas al Menudeo (May)	↑	--	+0.4%	+2.8%

mmd: miles de millones de dólares. **mde:** millones de euros. **mme:** miles de millones de euros. *De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). **Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. ^{1/} Un dato superior a 50 puntos implica incremento de dicha actividad y por debajo una disminución. **Fuente:** SHCP, con base en diversos comunicados.

CALENDARIO ECONÓMICO

11-15 Julio 2016

Lunes 11	Salario Contractual (May) Ventas al Menudeo-ANTAD (Jun) Balanza comercial (Rev. May)	EU: Índice de las Condiciones del Mercado de Trabajo (Jun) España: Indicadores Compuestos de The Conference Board (May)
Martes 12	Subasta 28 de Valores Gubernamentales Reservas Internacionales (al 8 de Jul) Actividad Industrial (May)	EU: Actividad de los Pequeños Negocios (Jun); Ventas al Mayoreo (May) Japón: Actividad del Sector Servicios (May) España: Confianza Empresarial (III Trim) Francia: Generación de Empresas (Jun) Zona del Euro y Unión Europea: Precios de las Viviendas (I Trim)
Miércoles 13		EU: Precios de Importaciones y Exportaciones (Jun); Reporte de Beige Book; Balance Fiscal (Jun) Japón: Producción Industrial (May) Alemania: Indicadores Compuestos de The Conference Board (May) Francia: Inflación (Jun) España: Inflación (Jun) Zona del Euro y Unión Europea: Producción Industrial (May)
Jueves 14	Minuta sobre la Última Decisión de Política Monetaria	EU: Sol. de Seguro de Desempleo (al 9 Jul); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (4-10 Jul); Precios al Productor (Jun) Ingllaterra: Decisión de Política Monetaria
Viernes 15	Establecimientos con Programa IMMEX (Abr) Indicadores Compuestos de The Conference Board (May)	EU: Inflación (Jun); Ventas al Menudeo (Jun); Actividad Manufacturera de la Fed de Nueva York-Empire State (Jul); Producción Industrial (Jun); Inventarios de Empresas (May); Confianza del consumidor de la Univ. Michigan (Prel. Jul) Reino Unido: Indicadores Compuestos de The Conference Board (May) España: Pedidos en la Industria (May); Actividad del Sector Servicios (May) Zona del Euro y Unión Europea: Balanza Comercial de Bienes (May); Inflación (Jun)

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: <http://www.gob.mx/shcp/archivo/documentos>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: voceria@hacienda.gob.mx